		COD. FORMATO	
		VERSIÓN	
		FECHA APROBACIÓN	
	FORMATO: INFORME DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN – CONTRATISTAS		

CONTRATO	**284**	**CONVENIO**	
INFORME PARCIAL	**1**	**INFORME FINAL**	***x***

1. **DATOS GENERALES**	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	MINIMA CUANTÍA
N° DE PROCESO DE SELECCIÓN	303 SEPTIEMBRE 4 DE 2023
TIPO DE CONTRATO	Contrato de Prestación de Servicios
SECRETARÍA U OFICINA QUE GENERA LA NECESIDAD (RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO)	Secretaría de salud
NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO	284
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO	14 DE SEPTIEMBRE DE 2023
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	Prestación de servicios para la realización actividades de prevención y atención en emergencias y desastres en el Hospital Santander de Caicedonia
CONTRATISTA	**SANDRA MILENA CORREA ROSERO**
NIT/CC	**39.810.433 de Tabio**
REPRESENTANTE LEGAL	
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO	$25.000.000
FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS	El MUNICIPIO DE CAICEDONIA cancelará al CONTRATISTA el valor contratado así: Un único pago previo recibido y verificación del cumplimiento del contrato y las obligaciones adquiridas por el contratista, CDP No. 0001391 del 14 de agosto de 2023 rubro 2.3.2.02.02.00945030029799004 Sgp Libre inversión
PLAZO DEL CONTRATO /CONVENIO	Desde la suscripción del acta de inicio hasta el 30 septiembre de 2023

	Nombre	Paula Fernanda Carvajal Ramírez

Supervisión e Interventoría	Fecha de designación de la Supervisión e Interventoría		14 DE SEPTIEMBRE DE 2023		
DATOS FINANCIEROS					
Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal – CDP					
N° CDP	0001391	Valor(es)	$25.000.000	FECHA(S)	septiembre 14 de 2023
Certificado(s) de Registro Presupuestal – RP					
N°	0001897	Valor (es)	$25.000.000	FECHA (S)	septiembre 18 de 2023
Rubro(s) presupuestal(es) afectado(s)			CDP No. 0001391 del 14 de agosto de 2023 rubro 2.3.2.02.02.00945030029799004 Sgp Libre inversión		
Valor contratado			$25.000.000		
Valor Primer pago parcial			$25.000.000		
Saldo cancelado a la fecha			$0.0		
Saldo por Ejecutar			$0.0		

2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS DE APORTES A LOS SITEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Tipo de aporte	PLANILLA	Mes al que corresponde el aporte
SALUD	**9457418807**	**septiembre**
PENSION	**9457418807**	**Agosto**
ARL	**9457418807**	**Septiembre**

3. DESCRIPCIÓN DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ACTIVIDADES A CARGO DEL CONTRATISTA

Al contratista se le realizo el respectivo control y seguimiento de las obligaciones pactadas, cumplió satisfactoriamente con las actividades propuestas y el objeto contractual. Las actividades que se ejecutaron fueron las siguientes:

4.1 Fechas de Actividades	4.2 Actividades

	Actividad	Meta	Cumplimiento
Del 18 al 30 de septiembre 2023	Realizar seis (6) talleres teorías prácticos con los brigadistas de la IPS Hospital Santander en los siguientes temas 1. concientización y compromiso en ser brigadista, 2. humanización en la atención de la emergencia, 3. manejo de la aglomeración en caso de emergencia en el servicio de urgencias, 4. identificación de factores generadores de situaciones de peligro de emergencias, 5. prevención de desastres naturales y 6. manejo de emergencias y desastres en cada uno de los servicios; con un mínimo de dos horas de formación teórica, un mínimo de dos horas en simulacro y entrega de lista de chequeo inspecciones realizadas; estas actividades deben contar con la logística para el desarrollo de las mismas (material didáctico impreso, espacios para el desarrollo de las actividades tanto teóricas como prácticas, refrigerios, ayudas audiovisuales y convocatoria de los 12 brigadistas)	numero	6
	Realizar tres (3) talleres teórico prácticos en promoción de la salud mental y apoyo psicosocial a 133 personas con funciones asistenciales de la IPS Hospital Santander que realizan atención a la comunidad en caso de emergencias y desastres en los siguientes temas 1. Importancia de la salud mental y apoyo psicosocial en emergencias y desastres 2. Trabajo comunitario en emergencias y desastres 3. Fortalecimiento de procesos internos de la respuesta asistencial a la emergencia o desastre, con un mínimo de dos horas de formación teórica; estas actividades deben contar con la logística para el desarrollo de las mismas (material didáctico impreso, espacios para el desarrollo de las actividades, refrigerios, ayudas audiovisuales y convocatoria de las 133 personas)	numero	3

	Curso básico de incendios con aspectos administrativos, logísticos y operativos, el cual debe ser dirigido a los 12 brigadistas de la IPS hospital Santander durante tres (3) días, este curso debe incluir; alojamiento, desayuno, almuerzo, refrigerio y cena para los 12 brigadistas durante tres días, instructor, sitio para el entrenamiento y los elementos necesarios para desarrollar la operación, módulos del curso Modulo 1 Normatividad Modulo 2 Administración de emergencias Modulo 3 Gestión integral del riesgo Modulo 4 Comportamiento del fuego Modulo 5 Sistema de protección contra incendios Modulo 6 Extintores Modulo 7 Primero auxilios	numero	1
	Curso básico de evacuación y rescate en edificios con aspectos administrativos, logísticos y operativos, el cual debe ser dirigido a los 12 brigadistas de la IPS hospital Santander durante tres (3) días, este curso debe incluir; alojamiento, desayuno, almuerzo, refrigerio y cena para los 12 brigadistas durante tres días, instructor, sitio para el entrenamiento y los elementos necesarios para desarrollar la operación, módulos del curso Modulo 1 Etapa de preventiva Modulo 2 Etapa de control Modulo 3 Etapa de restablecimiento	numero	1
	Valor del contrato **$25.000.000**		

4.3 RELACION Y DESCRIPCION DE ELEMENTOS RECIBIDOS

El contratista deja un informe tanto en la secretaria de salud Municipal, el cual reposa en la carpeta del contrato 284, como en el Hospital Santander con el fin de se un documento de consulta para los brigadistas de la entidad, al igual que un CDS con evidencia fotográfica de cada uno d ellos talleres realizados y listados de asistencia de a los talleres y capacitaciones impartidos

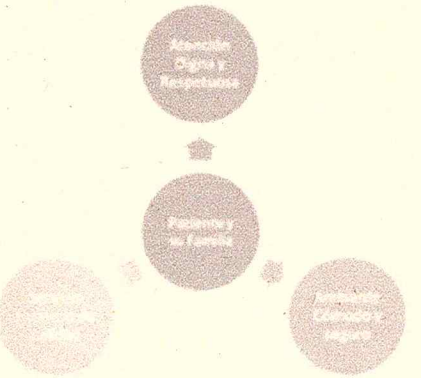
4.4. DESCRIPCION DE LA OBLIGACIÓN	**4.5. DESCRIPICION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA EN CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES**

Realizar seis (6) talleres teorías prácticos con los brigadistas de la IPS Hospital Santander en los siguientes temas 1. concientización y compromiso en ser brigadista, 2. humanización en la atención de la emergencia, 3. manejo de la aglomeración en caso de emergencia en el servicio de urgencias, 4. identificación de factores generadores de situaciones de peligro de emergencias, 5. prevención de desastres naturales y 6. manejo de emergencias y desastres en cada uno de los servicios; con un mínimo de dos horas de formación teórica, un mínimo de dos horas en simulacro y entrega de lista de chequeo inspecciones realizadas; estas actividades deben contar con la logística para el desarrollo de las mismas (material didáctico impreso, espacios para el desarrollo de las actividades tanto teóricas como prácticas, refrigerios, ayudas audiovisuales y convocatoria de los 12 brigadistas)	**TEMA 1: CONCIENTIZACION Y COMPROMISO DE SER BRIGADISTA 18/09/2023.** Se realiza convocatoria de los 11 brigadistas de la ESE Hospital Santander, dicho taller se realiza en el auditorio de la misma sede donde la participación activa de cada uno los brigadistas se resaltan por su compromiso. Dicho taller tiene como objetivo que los brigadistas logren reconocer la importancia de las distintas brigadas de emergencia en las organizaciones y en la sociedad. Este primer taller se realiza de forma participativa desarrollando una serie de preguntas que ayudaran a interiorizar el tema y desarrollara desde la parte psicológica ese compromiso institucional por ella. Se interioriza en cada participante lo siguiente: ✓ ¿Por qué es importante una brigada de emergencia? ✓ ¿Cómo la brigada de incendios ayuda a la brigada y a la sociedad? ✓ ¿Cómo la Brigada de primeros auxilios ayuda a las organizaciones y a la sociedad? ✓ ¿Cómo la brigada de evacuación ayuda a las organizaciones y a la sociedad?  **TEMA 2: HUMANIZACION EN LA GESTION DE LA EMERGENCIA 19/09/2023.** Se realiza convocatoria de los 11 brigadistas de la ESE Hospital Santander, dicho taller se realiza en el auditorio de la misma sede, donde la participación activa de cada uno los brigadistas se resaltan.

El taller se realiza de forma participativa en la cual se debate temas que ilustran y entrega herramientas necesarias para la gestión de una humanización en la gestión de una atención en emergencia.

- ✓ FACTORES INFLUYENTES EN LA HUMANIZACIÓN Y CALIDAD EN SALUD
- ✓ ESTRATEGIAS PARA LA ATENCIÓN EN SALUD HUMANIZADA

Modelo de gestión humanizado.



- **Brindando orientación, e información**
- **Generando ambientes restauradores**
- **Ofreciendo acompañamiento y proximidad**

TEMA 3: MANEJO DE AGLOMERACION EN CASO DE EMERGENCIA EN EL SERVICIO DE URGENCIAS 20/09/2023.

Se realiza convocatoria de los 11 brigadistas de la ESE Hospital Santander, dicho taller se realiza en el auditorio de la misma sede, donde la participación activa de cada uno los brigadistas se resaltan.

El taller se realiza de forma participativa en la cual se debate el manejo para mitigar los riesgos asociados a la actividad generadora de la aglomeración. Aglomeración generada por un evento en salud público o evento natural que congestiones en servicio de urgencias o IPS

¿QUÉ ES EL ESCENARIO DE RIESGO POR AGLOMERACIONES?

¿QUÉ SON LAS AGLOMERACIONES DE PÚBLICO?

También conocidas como eventos masivos, se entiende por actividad de aglomeración de público toda reunión de un número plural de personas producto de una convocatoria individual o colectiva, abierta, general e indiferenciada (Articulo. 10, Decreto 599 de 2013).

Lo anterior indica que donde se agrupa una cantidad de personas sin importar su número, pero con una finalidad determinada se puede considerar una aglomeración de público; sin embargo, como el desarrollo social del ser humano consiste en la constante interacción con su entorno y con las personas que lo rodean, es decir en función de aglomeraciones de público, en virtud de los diferentes campos de convivencia en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana como por ejemplo: en el trabajo, en el estudio, en el trasporte público o simplemente en una caminata por un sendero o un parque, se hace necesario generar un concepto más detallado con relación a los eventos de aglomeración o actividades de aglomeración de público.

TEMA 4: IDENTIFICACION DE FACTORES GENERADORES DE SITUACIONES DE PELIGRO DE EMERGENCIA 21/09/2023.

Se realiza convocatoria de los 11 brigadistas de la ESE Hospital Santander, dicho taller se realiza en el auditorio de la misma sede, donde la participación activa de cada uno los brigadistas se resaltan.

El taller se realiza de forma participativa donde se entregan las herramientas necesarias para el levantamiento de un análisis de vulnerabilidad teniendo en cuenta el plan de emergencias de la IPS. Se realiza ejercicio práctico de construcción del mismo.

- ✓ **IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS**
 - **ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD**

ESCENARIO DE RIESGO Y SU CONSTRUCCIÓN

RIESGOS INTERNOS Y RIESGOS EXTERNOS

Los riesgos internos se definen como los que se derivan de las condiciones mismas de la entidad, desde el punto de vista físico, social y que no obedecen a la acción de un agente externo. Los riesgos externos son aquellos que se puedan generar en el entorno de la entidad y que de una u otra manera la afectan, ejemplo un sismo.

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD POR AMENAZA

Una etapa previa a la identificación de las amenazas y el análisis de la vulnerabilidad es identificar los peligros potenciales a los cuales está expuesta la edificación mediante la evaluación de los eventos o condiciones que puedan llegar a ocasionar emergencias en el mismo con el fin de establecer medidas de prevención.

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

Las amenazas se encuentran relacionadas con el peligro que significa la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, tecnológico o provocado por el hombre y que puede manifestarse en un sitio específico y en un tiempo determinado, produciendo efectos adversos a las personas, los bienes y/o al medio ambiente.

El hecho de evaluar la amenaza es pronosticar la ocurrencia de un fenómeno con base en el estudio del evento generador, el monitoreo del sistema perturbador y/o el registro de eventos en el tiempo.

La calificación de la amenaza se realiza mediante colores teniendo en cuenta la probabilidad de ocurrencia, de la siguiente forma:

EVENTO	COMPORTAMIENTO	COLOR ASIGNADO	
POSIBLE	Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá	VERDE	
PROBABLE	Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos científicos para creer que sucederá	AMARILLO	
INMINENTE	Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir	ROJO	

TEMA 5: PREVENCION DE DESASTRES NATURALES 22/09/2023.

Se realiza convocatoria de los 11 brigadistas de la ESE Hospital Santander, dicho taller se realiza en el auditorio de la misma sede, donde la participación activa de cada uno los brigadistas se resaltan.

El taller se realiza de forma teórica donde el objetivo que se persigue la planificación para la reducción del riesgo de desastres son la reducción de las vulnerabilidades sociales, económicas y ambientales, el aumento de la capacidad de recuperación y el bienestar general de la población mediante un enfoque basado en los derechos.

Los fenómenos naturales son propios de la naturaleza y cada uno tiene su propósito, del cual en muchas ocasiones los seres humanos son beneficiados.

Pero hay fenómenos naturales que comúnmente se asocian a desastres, la lluvia, las tormentas, los huracanes, los sismos, que son muy comunes en Colombia.

Son los cambios que se producen en la naturaleza, es decir, que no es provocado por la acción humana directamente. Estos pueden influir positivamente, como las lluvias sobre os cultivos o negativamente como los huracanes sobre la ciudad o simplemente no pueden influir como un arcoíris.

Entonces, la lluvia, huracanes, sismos, son fenómenos que se asocian con los desastres debido a su intensidad o a la magnitud con la que se desarrollan. La magnitud con la que se presenta el fenómeno va a determinar si se presenta como un peligro, y si es así, pasa al siguiente concepto, el PELIGRO.

EL PELIGRO O AMENAZA.

El peligro o también conocido como amenaza se da cuando aumenta la probabilidad de que un fenómeno impacte en un momento y lugar determinado. Es decir, es la probabilidad de ocurrencia de un fenómeno potencialmente dañino en un lapso dado. El potencial de peligro se mide por la intensidad y el periodo de retorno del fenómeno. Existen dos tipos de peligros: los naturales o los antrópicos.

NATURAL:

HIDROMETEOROLOGICOS:

Huracanes, inundaciones, sequias, heladas, maremotos y nevadas.

GEOLOGICOS:

Vulcanismos, sismicidad, desplazamiento de la tierra.

BIOLOGICOS

ANTROPICO O HUMANOS (CAUSADO POR EL HOMBRE)

Químico-sanitario

Socio-organizativos

Son las explosiones, fugas de sustancias químicas, guerras, terrorismo, derrame de petróleo, epidemias, incendios, enfermedades, desastres.

Para que un peligro o fenómeno natural genere un desastre tiene que ver con la respuesta de la sociedad ante el peligro, esto es lo que se considera como vulnerabilidad o dicho de otra manera la escaza capacidad que tiene la población de un lugar para actuar antes, durante y después de presentarse un peligro.

LA VULNERABILIDAD.

Se trata del grado de exposición de la población a un riesgo. La población es mas vulnerable mientras mas baja sean sus condiciones socioeconómicas, lo que hace más difícil la recuperación, mitigación o prevención de desastres.

Mas vulnerabilidad cuando hay:

- Pobreza
- Discapacidad
- Inseguridad
- Marginación
- Desinformación

Menos vulnerabilidad cuando hay:

- Recursos económicos
- Aptitudes
- Organización para afrontar el peligro.

Los daños se producen cuando la población se encuentra en condiciones de ser afectada por el fenómeno: por la fragilidad de las viviendas, por que pueden quedar aisladas sin servicios o alimentos por que se encuentra en sitios inadecuados que estén expuestos al peligro lo que se conoce como vulnerabilidad.

Aunque se cuente con una cultura de prevención y se reduzca las posibilidades de presentarse un evento la población debe afrontar el paso de un fenómeno o desastre a través del paso de la resiliencia

EL RIESGO

El riesgo se considera como la probabilidad de que una comunidad sufra daños o pérdidas materiales y físicas (consecuencias negativas) como consecuencias del impacto de un evento perturbador, entonces, para que exista un riesgo es por que se presento una amenaza en una población vulnerable, para haya un riesgo se debe conjuntar un peligro o una amenaza con la vulnerabilidad.

La sociedad si puede evitar los desastres, para eso de debe trabajar en conjunto ante la aparición de un peligro o amenaza por que aprender a prevenir es aprender a vivir.

LA PREVENCION

Es la disposición que se hace de formar anticipada para minimizar un riesgo, es decir es tomar medidas por adelantadas para evitar un daño, un peligro o riesgo.

TALLER 6: MANEJO DE EMERGENCIA Y DESASTRE EN CADA UNO DE LOS SERVICIOS 23/09/2023.

Se realiza convocatoria de los 11 brigadistas de la ESE Hospital Santander, dicho taller se realiza en el auditorio de la misma sede, donde la participación activa de cada uno los brigadistas se resaltan.

El objetivo de este taller es informar y dar las herramientas necesarias para el desarrollo de la estrategia HOSPITALES SEGUROS PARA EMERGENCIAS Y DESASTRES.

SE hace necesario determinar roles en la brigada de emergencia y para este caso de debe determinar un líder en emergencias y atención de desastres para el Hospital.

Para el buen desarrollo de la estrategia hospital seguro se debe crear

Comité hospitalario de emergencias y contingencias bajo resolución o acto administrativo de la entidad, quien es mano derecha de la brigada de emergencia que está en formación, capacitación permanente.

Se debe contar con un plan de emergencia que contemple los siguientes puntos:

- Señalización
- Demarcación
- Salidas de emergencias
- Rutas de evacuación

	• Puntos de encuentro • Áreas de expansión para un eventual incidente que sobrepase la capacidad de respuesta Objetivos del programa de hospitales seguros, es desarrollar políticas y regulaciones frente a desastres. Proteger la vida de los ocupantes, la inversión y la función prioritaria en la red de servicio de salud.
Realizar tres (3) talleres teórico prácticos en promoción de la salud mental y apoyo psicosocial a 133 personas con funciones asistenciales de la IPS Hospital Santander que realizan atención a la comunidad en caso de emergencias y desastres en los siguientes temas 1. Importancia de la salud mental y apoyo psicosocial en emergencias y desastres 2. Trabajo comunitario en emergencias y desastres 3. Fortalecimiento de procesos internos de la respuesta asistencial a la emergencia o desastre, con un mínimo de dos horas de formación teórica; estas actividades deben contar con la logística para el desarrollo de las mismas (material didáctico impreso, espacios para el desarrollo de las actividades, refrigerios, ayudas audiovisuales y convocatoria de las 133 personas)	Se convoca a 133 personas de la IPS Hospital Santander para el desarrollo de las temáticas en un horario flexible a los horarios de atención al público para optimizar la asistencia y así poder tener u cubrimiento to9tal de las personas citadas, dichos talleres se programan en un horario de 4:00 pm a 6:00pm en las instalaciones de la misma IPS. Los tres talleres apuntan a construir habilidades de resiliencia que, en momentos difíciles, permitan enfrentar el estrés, reconociendo su origen y efectos a fin de controlarlo con cambios en el estilo de vida y estrategias para reducir la tensión. Las emergencias de salud, los desastres naturales y socio-ambientales, los conflictos armados y los diversos fenómenos migratorios pueden causar graves sufrimientos en las poblaciones afectadas. Los efectos psicológicos y sociales de las emergencias pueden ser agudos en el corto plazo, pero también pueden afectar a las personas en el largo plazo. Esos efectos pueden además amenazar la paz, los derechos humanos y el desarrollo. Por consiguiente, en situaciones de emergencia, una de las prioridades es proteger y mejorar la salud mental y el bienestar psicosocial de las personas. Para lograr este objetivo, es preciso emprender acciones coordinadas entre quienes proporcionan asistencia humanitaria, tanto entidades gubernamentales, como organizaciones no gubernamentales y grupos de la sociedad civil involucrados en Salud Mental y Apoyo Psicosocial **DESARROLLO DE TALLERES:** **TALLER 1: IMPORTANCIA DE LA SALUD MENTAL Y APOYO PSICOSOCIAL EN EMERGENCIAS Y DESASTRES: 27/09/2023** **TIPOS DE PROBLEMAS** Cualquier situación de emergencia a gran escala genera diversos tipos de problemas sociales y de salud mental.

Problemas sociales:

- preexistentes: por ejemplo, pobreza y discriminación de grupos marginados;
- causados por la emergencia: separación de la familia, inseguridad, pérdida de medios de subsistencia, descomposición del tejido social y disminución de la confianza y los recursos; y
- causados por la respuesta humanitaria: hacinamiento, falta de privacidad y pérdida del apoyo comunitario o tradicional.

Problemas de carácter psíquico:

- preexistentes: trastornos mentales como depresión, esquizofrenia o alcoholismo;
- causados por la emergencia: duelo, reacciones agudas al estrés, consumo abusivo de sustancias o bebidas alcohólicas, y depresión y ansiedad, incluido el trastorno por estrés postraumático; y
- causados por la respuesta humanitaria: ansiedad debida a la falta de información acerca de la distribución de alimentos o de la manera de obtener otros servicios básicos.

TALLER 2: TRABAJO COMUNITARIO EN EMERGENCIA Y DESASTRES 26/09/2023

¿Qué es el Plan Comunitario en emergencia y desastre?

El Plan comunitario de gestión integral del riesgo es un conjunto de pasos que permiten definir de forma ordenada, a partir del análisis de los escenarios de riesgos, aquellas acciones de corto, mediano y largo plazo que contribuyen a reducir los riesgos a desastres que entren una comunidad o barrio. El plan es un instrumento que debe servirles para tomar decisiones y ejecutar las acciones de prevención, mitigación y preparación identificadas en el mismo.

¿Cuál es la diferencia entre el Plan comunitario de emergencias y desastres; y un Plan de Preparación y Respuesta? Aunque frecuentemente se confunden, Plan comunitario de emergencias y desastres no es lo mismo que un Plan de preparación y respuesta. En el primero su principal objetivo es reducir el riesgo y debe incluir un análisis de riesgos con acciones de prevención y mitigación para eliminar o reducir los riesgos ante desastres, junto con las de preparación y respuesta. En el segundo el principal objetivo es estar lo mejor preparados para responder ante una emergencia o desastre de forma oportuna y eficiente y se centra exclusivamente en acciones para fortalecer la capacidad comunitaria de respuesta. En resumen, Plan comunitario de emergencias y desastres integra

los elementos de un Plan de Respuesta, pero el Plan de Preparación y Respuesta carece del enfoque integral para la reducción de riesgos a desastres.

¿Para qué se puede utilizar el Plan? El plan comunitario es una herramienta de gestión y toma de decisiones donde se encuentra información relevante y actualizada sobre la realidad del riesgo ante desastres de la comunidad o barrio y por tanto puede ser utilizado en diferentes momentos y con diferentes propósitos:

• Para conocer los niveles de riesgo de la comunidad identificando las zonas más vulnerables ante las amenazas y poder planificar el desarrollo y crecimiento de la misma sin generar nuevos riesgos. Plan comunitario de gestión integral del riesgo de desastres.

• Para identificar y proponer acciones correctivas (eliminar riesgo existente) y prospectivas (no generar nuevos riesgos) que la propia comunidad puede desarrollar para la reducción del riesgo de desastres.

• Para registrar y conocer los recursos y capacidades existentes en la comunidad para responder ante desastres.

• Como instrumento de consulta y referencia para que la comunidad organizada pueda tomar decisiones de alerta, evacuación y respuesta ante la ocurrencia de un evento desastroso.

• Para identificar vacíos y debilidades de la comunidad para responder en tiempo y forma ante los desastres y proponer acciones de fortalecimiento y desarrollo de capacidades.

• Como instrumento para gestionar recursos externos y proyectos de emergencias y desastres que favorezcan el desarrollo y fortalezcan a la comunidad/barrio.

TEMA 3: FORTALECIMIENTO DE PROCESOS INTERNOS DE LA RESPUESTA ASISTENCIAL A LA EMERGENCIA O DESASTRE 25/09/2023

El campo de preparación para desastres y emergencias en salud hace referencia al conocimiento y las capacidades para anticipar, responder y recuperarse de forma efectiva de los impactos de eventos o condiciones de riesgo, probables, inminentes o actuales.

Los gobiernos, organizaciones de respuesta y recuperación, las comunidades y los individuos pueden llevar a cabo acciones de preparación de cara a construir

	las capacidades necesarias para gestionar todo tipo de emergencias y lograr una transición ordenada de la respuesta a la recuperación sostenida. Estas acciones, basadas en un profundo análisis de los riesgos de desastres y coordinación con sistemas de alerta temprana, incluyen los planes de contingencia, aprovisionamiento de equipamiento y provisiones, establecimiento de mecanismos de prueba y coordinación, concienciación de los riesgos y difusión pública de comportamientos de protección, y los entrenamientos y ejercicios asociados.
Curso básico de incendios con aspectos administrativos, logísticos y operativos, el cual debe ser dirigido a los 12 brigadistas de la IPS hospital Santander durante tres (3) días, este curso debe incluir; alojamiento, desayuno, almuerzo, refrigerio y cena para los 12 brigadistas durante tres días, instructor, sitio para el entrenamiento y los elementos necesarios para desarrollar la operación, módulos del curso **Modulo 1 Normatividad** **Modulo 2 Administración de emergencias** **Modulo 3 Gestión integral del riesgo** **Modulo 4 Comportamiento del fuego** **Modulo 5 Sistema de protección contra incendios** **Modulo 6 Extintores** **Modulo 7 Primero auxilios**	**1. Curso básico de incendios** Dicho curso básico es dirigido a los 12 brigadistas de la IPS hospital Santander, donde se realiza en locaciones optimas comodidades durante tres (3) días, este curso incluye; alojamiento, desayuno, almuerzo, refrigerio y cena, así como los elementos necesarios para desarrollar la operación practica y los 7 módulos del curso. El objetivo de este curso es crear un ambiente de concienciación en materia de seguridad y **Protección Contra Incendios** ya que es fundamental para afrontar con éxito cualquier situación de emergencia que se produzca, así como destacar la gran labor e importancia de los equipos de actuación expuestos ante situaciones de emergencia. **Módulo 1 Normatividad** En Colombia, la normatividad básica de incendios se encuentra regulada por varias leyes y normas que establecen los requisitos para prevenir y controlar incendios. Algunas de las principales normas y regulaciones relacionadas con la prevención de incendios en Colombia incluyen: Decreto 1079 de 2015: Este decreto regula el Código Nacional de Policía y Convivencia, que establece las normas de convivencia ciudadana y seguridad, incluyendo medidas para prevenir incendios y garantizar la seguridad en los espacios públicos y privados. Resolución 180144 de 2001: Esta resolución del Ministerio de Salud establece los requisitos para la prevención y control de incendios en establecimientos de salud en Colombia. **Modulo 2 Administración de emergencias** La administración en emergencias y desastres en Colombia es un campo importante que se ocupa de la preparación, respuesta y recuperación ante

situaciones de emergencia y desastres naturales o provocados por el ser humano. Algunos aspectos clave de este tema en Colombia incluyen:

Gestión de riesgos: Colombia es propensa a una variedad de desastres naturales, como terremotos, inundaciones y deslizamientos de tierra. El Gobierno colombiano trabaja en la identificación, evaluación y mitigación de estos riesgos.

Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD): El SNGRD es la entidad encargada de coordinar y liderar las acciones relacionadas con la gestión de riesgos y la respuesta a desastres en el país.

Planes de contingencia: En Colombia, se desarrollan planes de contingencia a nivel nacional, regional y local para hacer frente a situaciones de emergencia. Estos planes incluyen la participación de distintas entidades y organismos de socorro.

Coordinación interinstitucional: La coordinación entre diferentes instituciones, como la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), las Fuerzas Armadas, la Policía y otras entidades, es fundamental para una respuesta efectiva en caso de desastres.

Educación y capacitación: Se promueve la educación y capacitación en temas de gestión de riesgos y respuesta a desastres en Colombia, tanto para profesionales como para la población en general.

Experiencia con desastres: Colombia ha enfrentado numerosos desastres en el pasado, lo que ha ayudado a mejorar la capacidad de respuesta y la planificación de emergencias en el país.

Si necesitas información específica sobre programas, instituciones o regulaciones relacionadas con la administración en emergencias y desastres en Colombia, por favor proporciona detalles adicionales para poder ofrecer información más específica.

Modulo 3: Gestión integral del riesgo

En el campo de la seguridad, la prevención y combate de incendios representa un capítulo de gran importancia, ya que los incendios son causas de pérdidas humanas, de bienes materiales que en forma directa o indirecta afecta al ser humano, la familia, industria, comercio, propiedades y en general a la economía del país.

Por ello debemos de estar preparados para prevenirlos y combatirlos si sabemos cómo se producen podemos evitarlos o disminuir sus riesgos. Una persona sin entrenamiento adecuado resulta ser un peligro y no una ayuda cuando se presenta la ocasión, la buena voluntad no salva vidas y si es una fuente de riesgo. El fuego servidor eficaz del hombre se convierte en su enemigo cuando está fuera de control y entonces se llama incendio, independiente de sus proporciones.

Modulo 4 Comportamiento del fuego

QUÍMICA Y COMPORTAMIENTO DEL FUEGO:

En nuestra sociedad, que se basa principalmente en la tecnología, el fuego ha llegado a ser tan importante como el agua. A pesar de que hemos avanzado considerablemente en el conocimiento de lo que es el fuego, estamos muy alejados de la perfección de su control. Si perdemos el control del fuego, éste puede causar pérdidas considerables a la vida, a propiedades y bienes. Para poder controlar la parte destructiva del fuego, es fundamental que entendamos su comportamiento.

COMPONENTES BÁSICOS DE LA COMBUSTIÓN:

El fuego es una reacción química conocida también con el nombre de combustión, que se define como un proceso que se mantiene a sí mismo cuando un combustible es reducido en forma muy rápida por un agente oxidante, junto con la evolución de calor y luz. Por muchos años, una figura de tres lados, conocida como "triángulo del fuego", ha sido muy adecuada para explicar la teoría de combustión y extinción del fuego. Triangulo del fuego Aunque las palabras fuego e incendio, se emplean indistintamente, definen situaciones distintas. El fuego es una combustión caracterizada por una emisión de calor acompañada de humo o de llama, o de ambos, pero todo su entorno está dominado y controlado por el hombre. El incendio es una combustión que se desarrolla sin control en el tiempo y en el espacio. Esto se representa con un gráfico en forma de triángulo, de forma que cada uno de sus lados se corresponde con uno de esos tres elementos, formando lo que se llama el TRIANGULO DEL FUEGO.

MÓDULO 5: SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

Sabemos que para que se produzca un fuego es necesaria la coincidencia en un mismo tiempo y espacio de los cuatro elementos que componen el llamado "tetraedro del fuego": combustible, comburente, calor y reacción en cadena. En consecuencia, el mecanismo de la extinción consistirá en suprimir uno o varios

de estos factores. Según el factor eliminado, el método de extinción recibirá el nombre de: - Eliminación del combustible. - Directa cuando se retiran los combustibles o se interrumpe el flujo de los mismos (en caso de líquidos o gases). - Indirecta cuando se dificulta la propagación del fuego refrigerando otros combustibles cercanos o interponiendo elementos incombustibles.

SOFOCACIÓN O ELIMINACIÓN DEL COMBURENTE. Se consigue recubriendo el combustible para impedir su contacto con el aire, impidiendo la ventilación de la zona incendiada, utilizando gases inertes o proyectando agua pulverizada que, al convertirse en vapor, desplaza el oxígeno del aire. - Enfriamiento o eliminación del calor, utilizando algún producto que, como el agua, absorba el calor del combustible incendiado.

AGUA: Es el Agente Extintor más antiguo, conocido, utilizado y barato, de una gran efectividad, pero peligroso y contraproducente, a veces, con el avance de las nuevas tecnologías. Es el Agente Extintor que tiene más capacidad para absorber calor y al evaporarse y aumentar su volumen diluye la combinación aire-gas que mantiene la combustión.

INHIBICIÓN O INTERRUPCIÓN DE LA REACCIÓN EN CADENA, proyectando sobre la llama un producto químico capaz de combinarse con los radicales libres producidos por la descomposición del combustible ardiendo, para impedir su reacción con el oxígeno. Así pues, Agente Extintor, es aquel producto químico, que aplicado al incendio, es capaz de extinguirlo, actuando sobre alguno o varios de los componentes del Tetraedro del Fuego. Si bien hay que puntualizar que ningún Agente Extintor actúa sobre uno sólo de los componentes del fuego, aunque el efecto sobre uno de ellos sea más patente que sobre los demás.

MÓDULO 6: EXTINTORES

EXTINTORES PORTÁTILES DEFINICIÓN:

Es el recipiente que contiene al agente extinguidor que es expulsado por una presión interna o externa. (Agente expulsor).

SOLO SE UTILIZA EN CONATOS.

Clasificación por su Capacidad:

Portátiles 1-20 Kilos

Móviles >20 Kilos Fijos Por su instalación

Es un aparato que contiene un agente extintor que puede proyectarse y dirigirse sobre un fuego por la acción de una presión interna. Esta presión puede producirse por una compresión previa permanente o mediante la liberación de un gas auxiliar. Los extintores portátiles son los concebidos para llevarse y utilizarse a mano y que, en condiciones de funcionamiento, tienen una masa inferior o igual a 20 kg. También existen extintores dorsales que, con una masa inferior o igual a 30 Kgs, están equipados con un sistema de sujeción que permite su transporte a la espalda de una persona y extintores dotados de ruedas para su desplazamiento.







MODULO 7 PRIMERO AUXILIOS

PLAN DE ACCIÓN PARA DE CASO DE INCENDIOS

¿Qué hacer en caso de incendio?

No abras las regaderas del baño u otras llaves de agua tratando de refrescarte, las altas temperaturas que se producen en un incendio, harán entre otras cosas que el agua se vaporice rápidamente desplazando el oxigeno

1. Abre una ventana que dé a la calle y hazte notar, en pisos superiores puedes colocar en la ventana una sábana blanca que es una señal internacional de socorro, también puedes gritar .

2. No regreses al interior del inmueble por ningún objeto

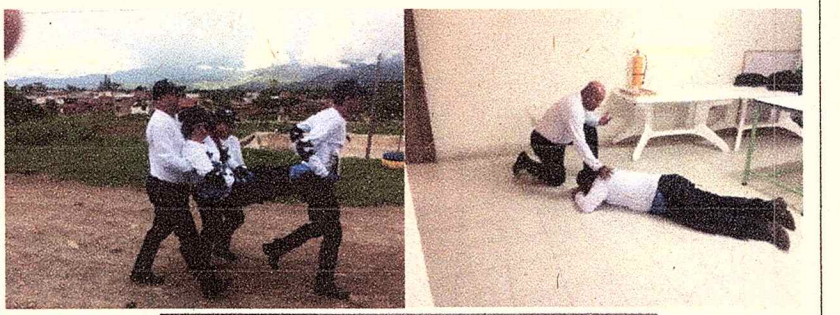
Protección personal en caso de incendios.

Cuando se ha declarado un incendio, es necesario ante todo salvar la vida y para lograrlo, mucho ayudará el contar con un Plan de acción, en el que se contemple la evacuación total de un inmueble, este plan debe ser práctico, confiable, coordinado y supervisado por personal especializado. Cuando se ha declarado un incendio, no todas las personas alcanzan a salir antes de que la temperatura ambiental se eleve en pocos minutos de 40° a 60°C, en un ambiente con temperaturas de 60°C, se han observado una serie de reacciones en los seres humanos, tales como la elevación de la frecuencia respiratoria hasta 30 o 40 veces por minuto, la frecuencia respiratoria normal de una persona adulta es de 20 veces por minuto, debido principalmente a la disminución del oxígeno en el área de incendio: del estrés causado por la situación en que se encuentra la víctima, mismo que provoca taquicardia y de las quemaduras causadas en las vías respiratorias por la inhalación de aire extremadamente caliente, causando lesiones que van desde la afonía hasta la muerte, además la exposición al calor durante un incendios hace que se presente el pánico en las personas atrapadas orillándolas a precipitarse o lanzarse al vacío.

El humo generado por el incendio incita al pánico, irrita los ojos y reduce la visibilidad o la anula por completo, logrando desorientar en la mayoría de los casos a los ocupantes del inmueble, impidiendo localizar los corredores o puertas de salida. Durante un incendio, los gases matan, el humo inmoviliza y el calor existente causa fatiga, los incendios son básicamente iguales desde el punto de vista químico, pero su evolución varía de un evento a otro, por lo que hay que tener en cuenta que:

- Los incendios ocurren con mucha mayor frecuencia de lo que uno cree.
- Probabilísticamente todos estamos expuestos a vernos involucrados en un incendio y
- Cuando un incendio crece, es difícil de controlar







Curso básico de evacuación y rescate en edificios con aspectos administrativos, logísticos y operativos, el cual debe ser dirigido a los 12 brigadistas de la IPS hospital Santander durante tres (3) días, este curso debe incluir; alojamiento, desayuno, almuerzo, refrigerio y cena para los 12 brigadistas durante tres días, instructor, sitio para el entrenamiento y los elementos necesarios para desarrollar la operación, módulos del curso **Modulo 1 Etapa de preventiva** **Modulo 2 Etapa de control** **Modulo 3 Etapa de restablecimiento**	**CURSO BÁSICO DE EVACUACIÓN Y RESCATE.** Dicho curso básico es dirigido a los 12 brigadistas de la IPS hospital Santander, donde se realiza en locaciones optimas comodidades durante tres (3) días, este curso incluye; alojamiento, desayuno, almuerzo, refrigerio y cena a si como los elementos necesarios para desarrollar la operación, módulos del curso. El objetivo primordial de este curso básico es formar a los brigadistas de emergencia y proporcionar a los integrantes los conocimientos teóricos y prácticos para enfrentar eficazmente las emergencias que pueden surgir en la empresa, reconocer las instalaciones en su equipamiento para asegurar la capacidad de respuesta. **MÓDULO 1: ETAPA DE PREVENTIVA** La búsqueda y rescate es un procedimiento compuesto por pautas y métodos que ejecuta un equipo de brigadistas u organismos de socorro para localizar y trasladar a una víctima hacia un lugar seguro. La búsqueda es un procedimiento basado en estrategias y tácticas, utilizado para encontrar víctimas conscientes o inconscientes en situación de emergencia al interior de una estructura. El rescate es un conjunto de acciones que se realizan para llevar a una víctima desde una situación insegura a una segura. **RECONOCIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL LUGAR** Al observar el escenario al cual nos enfrentamos, debemos determinar el estado actual de la situación en base a las siguientes preguntas: • ¿Qué ocurrió? • ¿Cuál es la situación actual? • ¿Qué puede pasar? Paso siguiente, es determinar si la estructura afectada por el fuego y/o humo está siendo ocupada o existen víctimas potenciales en su interior. Para ello se debe realizar un 360° para observar vestigios o señales tales como: • Vehículos estacionados en el domicilio. • Luces de habitaciones encendidas. • Información proporcionada por familiares o vecinos, sobre quién podría estar al interior y su posible ubicación. • Solicitud de auxilio de víctimas. • Naturaleza del lugar, (casa, colegios, oficinas, fábricas, locales comerciales) días hábiles o festivos y horarios en que ocurre la emergencia. 8 Técnicas de búsqueda y rescate • Contar con la relación de servidores públicos que requieran atención especial durante una emergencia. • Realizar recorridos permanentes con la finalidad de identificar y conocer las rutas de evacuación y áreas de riesgo.

- Contar con los planos y/o croquis del inmueble o áreas del centro de trabajo.
- Gestión del equipo necesario a esta brigada para enfrentar una emergencia.

MÓDULO 2: ETAPA DE CONTROL

Prioridades de búsqueda Existen 4 prioridades de búsqueda para víctimas en incendios estructurales, ordenadas según su urgencia: • Primera prioridad: Corresponde a los compartimientos afectados por fuego y/o humo. También clasifican en esta zona los lugares verticales que pudiesen resultar severamente afectados, como son los pisos superiores de un edificio.

Prioridades de búsqueda

• Segunda prioridad: Estos lugares son los compartimientos colindantes o cercanos a la ubicación del fuego. Aquí podemos encontrar la mayor cantidad de personas que lograron refugiarse sin que aún hayan sido afectados por el fuego y/o humo.

• Tercera prioridad: Lugares de bajo riesgo o exposición, lejanos a la zona focal, como por ejemplo: los pisos inferiores en un edificio o recintos colindantes sin peligro inmediato de propagación. En este contexto, se justifica realizar una evacuación preventiva. En una estructura convencional la evacuación se realiza hacia el exterior.

• Cuarta prioridad: Son lugares de bajo riesgo o exposición, lejanos a la zona focal, como por ejemplo recintos colindantes.

- Informarse correctamente de la emergencia, para no poner en riesgo su vida.
- Coordinarse para brindar pronta ayuda a las personas atrapadas y trasmitir la ubicación a los cuerpos especializados de rescate.
- Desconectar o cerrar interruptores eléctricos, llaves de paso de gas, etc.
- Si la persona está atrapada, llámela, grítele o comuníquese a través de golpes y ruidos para tratar de saber cómo se encuentra y poder brindarle auxilio.
- Verificar si existe riesgo de un incendio o explosión, de ser así, dar aviso a la brigada de control y combate de incendios.
- Apoyar a los grupos especializados cuando estos así lo requieran, para enfrentar una contingencia.

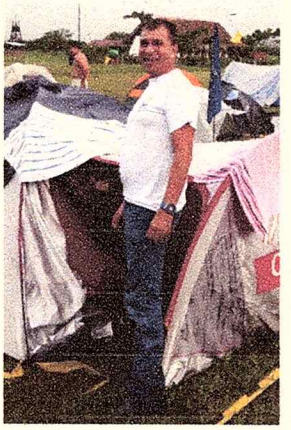
MODULO 3: ETAPA DE RESTABLECIMIENTO

- Coordinarse con el resto de las brigadas, para valorar las condiciones en que se encuentra el inmueble.
- Colaborar en el restablecimiento de los servicios vitales.

- Acomodo y mantenimiento del equipo utilizado en el simulacro o la emergencia.
- Realizar un informe final de las acciones realizadas, al coordinador de brigadas o coordinador de Unidad Interna De Protección Civil.





	
4.6. REALIZAR PAGO PARCIAL POR UN VALOR DE	**$25.000.000**
4.7 Constancia recibo Clientes internos y externos	
Ciudad y fecha de emisión:	Caicedonia Valle, 19 de octubre de 2023
Firma del interventor y/o supervisor:	PAULA FERNANDA CARVAJAL RAMIREZ Secretaria de Salud